

FRAY GERUNDIO.

BAÑOS Y MÉDICOS DE BAÑOS.

En esta temporada , en que apenas hay ciudadana ni ciudadano que no se remoje el cuerpo , unos por necesidad , otros por precaucion , otros por placer , otros por costumbre , otros por moda , y otros ú otras porque van otras ú otros , no parecerá extemporaneo que FR. GERUNDIO se ocupe un poco de la materia , mucho mas cuando en el año presente la temporada de baños anda como la dotacion del clero , y como las pagas de los que no son clero , es decir , un tanto atrasadilla ; y cuando hasta republicanamente considerado , todavia estamos en el mes de los baños ó *thermidor* , puesto que los franceses le fijaron desde el 19 de julio hasta el 17 de agosto ,

No hay cosa , hermanos mios , mas parecida á los partidos politicos que los baños . Unos son muy ca-

lientes, otros hasta sulfurosos, otros verdaderamente templados, otros tibios, y frios otros. Cada uno los toma en el grado de temperatura que á su cuerpo le conviene, ó lo que es lo mismo, la graduacion que se hace por medio del termómetro es la que aconseja la conveniencía propia. Este es el principio que generalmente guía á los que toman baños y á los que toman partido. Lo primero no puede ser mas justo; lo segundo no será justo, pero es así. Y al que sin consultar lo que á su propio provecho conviene toma baños calientes debiendo ser templados ó vice-versa, los resultados le dicen luego si fué un tanto ó nó, y esto es muy natural y muy puesto en el orden de las cosas: y al que sin consultar su propio interés sino el público y á la buena fé toma partido, cualquiera que sea, los resultados le dicen no tardando, si fué tanto tambien ó nó: esto no será natural ni estará en el orden de las cosas, pero tambien es así.

El que por conveniencía toma un año baños tibio y ve que no lo hacen provecho, al año siguiente los toma frios ó calientes segun que observa convenirle mejor, y en esto hace bien: y el que por conveniencía toma un año un partido tibio, y ve que no es aquel el que le entona, al año siguiente toma otra mas caliente ó le toma sulfuroso; y en esto no hará bien pero lo hace. Y aun hay muchos que toman partido por temporada como los baños. Estos no debieran librar bien, pero son los que suelen librar mejor. No es lo que debe ser, pero es lo que sucede.

En baños y en partidos unos entran desnudos y otros vestidos (1). Y de los baños suelen tambien se-

(1) Esto podria ser el ostribillo de una couple, pero no lo queriendo yo que lo sea.

lir las gentes como suelen salir de los destinos los hombres, esto es, dejando el agua un tanto impura, segun el grado de limpieza y aséo de cada uno; con la diferencia que en los baños, cuanto mas se repiten mas limpio sale el cuerpo, y en los destinos suele andar la limpieza en razon inversa del número de las mojaduras. En materia de baños hay quien tiene bastante con siete, nueve, ó quince, y hay quien necesita treinta, cuarenta, sesenta ó mas; segun la necesidad ó lo que aconseja el médico: en materia de partidos hay quien se humedece con siete, nueve, quince ó veinte mil reales de sueldo, y hay quien no se baña en menos de cuarenta, cincuenta ó sesenta, sin contar el gran baño de MARIA del ministerio; no segun lo que el facultativo aconseje, pero segun lo que puede cada uno, y segun el grado que permita el termómetro del favor.

Hay quien se toma dos ó tres baños en un día, como hay quien se chupa dos ó tres sueldos á un tiempo, lo cual deberá ser muy tónico, porque sino no lo harian. En lo que son diametralmente opuestos los baños y los destinos es en el modo de entrar en ellos: en los baños lo primero que meterse suele son los pies en los destinos lo que se desea es meter la cabeza. Algunos entran en el baño poco á poco y con timidez, al modo del que empieza á meterse en el juego de Bolsa; pero una vez zambullidos y hechos á aquella temperatura, cuesta Dios y ayuda sacarlos de allí.

El baño y el despacho son el comodín de las disculpas para señoras y ministros. Cuando una señora no está de humor de recibir, en este tiempo tiene en la mano á todas horas la evasiva mas legitima: «muchacho, si vienen visitas, di que estoy en el baño.»—¿Está la señora?—Sí señor, pero está en el baño.—¿Suele

tardar mucho?—Sí señor, bastante. Por hoy duño que pueda vds. verla.» Cuando un ministro no está de talante de recibir, siempre tiene en la mano la disculpa decorosa del despacho. «Portero, venga quien venga, diga vd. que estoy despachando. Hoy no me dé vd. entrada á nadie.—¿Se puede ver á su Excelencia?—No señor; está despachando con el subsecretario ó con un jefe de seccion. —¿Tardará mucho? —¡Bastante; hoy no puede vd. verle.» El jefe de seccion ó el subsecretario son el baño del ministro: el baño es el subsecretario ó el jefe de seccion de la señora. A veces el baño y el despacho son una verdad; otras veces significan alguna operacion clandestina, como alguna contrata de estas que no se harian si se admitieran licitadores.

En cuanto al modo de tomarlos hay la misma variedad que en el de recibir la correspondencia del correo: á unos se los llevan á casa como los carteros; otros van á tomarlos al establecimiento, pero están abonados; estos son los que tienen apartado; y otros los toman por numeracion y cuando les llega el turno; estos pertenecen á la lista general. Hay establecimientos de baños de aguas naturales, y los hay de aguas termales ó medicinales; los primeros son generalmente de empresas particulares, y los segundos corren por lo común de cuenta del gobierno, y bien suele conocerse en unos y otros la mano que los dirige. ¡Hala, hala! que el gobierno cuida de tener médicos directores bien dotados, como es muy justo, y como la importancia y delicadeza del destino exigen. En esto lo mas que sucede es que se pasan tres años sin percibir una paga, como le acontece por ejemplo al de Arnedillo que hace tres años que dirige y cura, y ha-

ce otro tanto tiempo que tiene precision de comer todos los dias, y hace el mismo que el gobierno debe querer que cure y no coma; es verdad que el gobierno manda á la diputacion provincial de Logroño que pague con arreglo á la ley de presupuestos de julio de 38; pero la diputacion dice que lo haga el ayuntamiento de Arnedillo que se lleva el producto de los baños; pero el ayuntamiento dice que tiene una real orden para no pagar; y en estas y las otras el hermano Ferrer que con toda su ciencia médica no ha podido hallar todavía un plan higiénico para vivir sin comer tiene que servir el destino, y que dirigir y curar como sirve el hermano Heras la intendencia de palacio, es decir, sin sueldo; y así otros.

Dejad, señor, los Galenos
que se mueran en su baño;
¿qué importa al cabo del año
treinta muertos mas ó menos?

Para eso que el gobierno atiende en la provision de estas plazas al mérito y al patriotismo. Y sinó no hay mas que poner un par de ejemplillos. En los baños de Carratraca, provincia de Málaga, habia un médico director que reemplazó el año 24 por los méritos de aquel tiempo á otro que por los méritos de los años anteriores fue de su plaza despojado. Sucedió el pronunciamiento del año 35, y el ayuntamiento de Carratraca lanzó al veinticuatreño por sus ideas y por varios otros merecimientos: lo puso en conocimiento de la Junta, esta lo aprobó, y nombró en su lugar al patriota don Antonio Verdejo, con encargo de que hiciese un reglamento de baños mas liberal y equitativo. Pero vueltas las cosas á su estado normal, dijo

el gobierno: «repóngase al veinticuatreño» y el veinticuatreño volvió á su destino. Al año siguiente hallándose el hermano Verdejo en Despeñaperros al frente de un batallón de milicia nacional, fue vuelto á nombrar médico director por haber sido segunda vez separado por el pueblo el veinticuatreño. Esto no obstante, y no obstante tambien el haber sido nombrado Verdejo diputado á Cortes, dijo el hermano Pita: «repóngase al veinticuatreño en su destino» y el veinticuatreño fue repuesto en su destino. Vino el pronunciamiento de setiembre, y la Junta en el espurgo de empleados desafectos no se olvidó del veinticuatreño de Cavatracca, le lanzó por tercera vez, y por tercera vez volvió á nombrar al hermano Verdejo, que aunque lo reusó no le fue la dimision admitida. Pero hermano Infante, dándosele un ardite por la opinion pública hartamente pronunciada, ni por los informes de la diputacion y jefe político hartamente enérgicamente contrarios al veinticuatreño, dijo: «repóngase al veinticuatreño» y el veinticuatreño fue repuesto, en testimonio de lo que el gobierno respeta los actos de las Juntas.

El segundo ejemplillo de lo que en la provision de estas plazas aliende el gobierno al mérito y al patriotismo, es lo que está sucediendo en la actualidad con los dos medicos opositores á la de los baños termales de Cortegada en la provincia de Orense. Érase el primero un aventajado jóven de la Universidad de Santiago, que sustituyó en ella varias cátedras de los ramos de su profesion; que persiguió y aprehendió durante la guerra facciosos y ladrones; que armó compañías de nacionales; que hizo mas de treinta salidas contra la faccion de Guillade, ya como simple nacional, ya como cabo, ya como sargento, ya como oficial, y ya como coman-

dante, satisfaciendo á veces el prest á los nacionales de su propio bolsillo; que tuvo una parte esencial en el pronunciamiento de Vigo, y le representó en la Junta superior: que asistió gratis á los enfermos de un pueblo en una epidemia; que ha hecho un análisis científico de aquellas aguas minerales; que en vista del expediente fue propuesto por la junta suprema de sanidad para la citada plaza de baños; y que atendido á que la resolución del gobierno no ofrecía duda ni dificultad, se le mandó confidencialmente por el subsecretario que mientras se le espedia el real nombramiento pasase inmediatamente á hacerse cargo de la direccion de los baños para que no sufriesen perjuicio los enfermos.

Y cuando en este estado se hallaba el hermano Vidal, átele que el hermano Infante de buenas á primeras confiere la plaza á su competidor, cuñado del secretario del gobierno político y unido con estrechas relaciones de amistad con el gefe, sin otro informe que le favorezca. Y dice el hermano Vidal poniendo el grito en el cielo: «que se nos llame á oposicion delante del mundo entero á los dos competidores, y que el mundo entero juzgue del mérito científico de cada uno: que vea el mundo entero los méritos patrióticos de cada competidor y que los juzgue el mundo entero. «Y hace una esposicion al hermano Regente, cuya copia tiene mi paternidad á la vista, que levanta las piedras. Pero el hermano Infante dirá:

Dejarme á mí de Galenos,
que en eso soy algo extraño;
¿qué importa al cabo del año
treinta muertos mas ó menos?

Alo cual Fr. Gerundio le dice:

No estraño seais peregrinos
en esto de los Galenos:
pero en los demas destinos
los mismitos desatinos
no haceis poco mas ó menos?

ESQUELETO ASNAL DE TIRABEQUE.

Amigo, no pensè que tenias tanta habilidad, especialmente en la veterinaria, en la osteologia y en la ensambladura.—Señor, lléveme el diablo si entiendo una palabra de ensalmaduras, de volatinaria, ni de eso otro que vd. ha nombrado, que así Dios me salva como es la primera vez que suenan en los tímpanos de mis oídos esas palabras.—VAMOS, PREGRIN, no te hagas el desentendido, que las habilidades en cualquier ramo que sea honran al sugeto que las posee. Lo que siento es que hayas ido á escoger para ensayo de tus conocimientos facultativos precisamente un animal tan innoble como una burra. Hubieras á lo menos escogido un caballo, que al fin es animal de otra consideracion y categoria, si bien podrás alegar en tu defensa la estimacion en que estuvo el jumento en la antigüedad, cuando era la cabalgadura usual y corriente (corriente no, porque el asno siempre ha corrido poco) de los patriarcas del pueblo escogido, y aun el mismo redentor del mundo, siendo como era el dueño y señor de todo lo criado, no se desdeñó de hacer en él su entrada triunfal en el pueblo mas culto que habia entonces; así como pondrás alegar tambien la

veneracion en que estuvo entre los gentiles, ya consagrándole á algunos Dioses como á Priapo y Tifon (que por cierto eran buen par de alhajas), ya escogiéndole otros para hacer sus expediciones como Baco y Sileno. Pero hoy en dia, **TIRABRQUE** mio, en la moderna sociedad no tiene aprecio alguno el asno no siendo cargado de oro, que en este caso, por asno que sea, todos le tributan culto y adoracion.

Señor, asno me vuelva yo de pies á cabeza si entiendo á que vienen todas esas historias.—Vamos, **TIRABRQUE**, no hay que hacerse el pequeño, que el dar movimiento al esqueleto de una pollina, y no solo á sus patas figurando la actitud ambulativa, sino tambien á sus mandíbulas remedando la accion de comer, y todo por medio de unos resortes músicos que dejan oír sonatas armoniosas, prueba no solo unos conocimientos poco comunes en el arte de ensamblar huesos, ó sea en la osteología, sino tambien destreza y habilidad en la colocacion y combinacion de cada una de las partes que constituyen tan ingeniosa y complicada máquina. Dígame, Pelegrín, que el hacer andar ordenadamente y á compas el esqueleto de una burra, es invencion que honrraría al mismo Aristóteles, y al mismo Varrón, que á su erudicion filosófica unían una profunda instruccion en el ramo de la anatomía, cuanto mas á un simple lego como tú: con que así no tienes por qué avergonzarte de la invencion, antes sí mucho de que aplaudirte y hasta de que envanecerte.

Por la Virgen Santísima, mi amo, hágame vd. la merced de explicarme ese misterio, porque yo quisiera saber de cuando acá tengo esa habilidad, y si eso lo ha soñado vd. ó acaso lo he hecho yo en sue-

nos sin saber lo que hacía.—En verdad, PELEGRIN, que de tan buena fe parece que lo niegas que sospecho ya si habré leído mal la carta. Volveré á leerla, hombre, volveré á leerla, á ver si me he equivocado.

En efecto, TIRABEQUE, tenias razón : cambié yo la especie. No eres tú el inventor , pero te toca una parte muy principal en el movimiento mecánico. Es el caso, TIRABEQUE mio, que me escriben del pueblo de Almen-dros, provincia de Cuenca, que el maestro albañil ó herrador de aquella villa despues de ocho meses de trabajo y estudio ha conseguido formar el esqueleto de una burra con tal perfeccion, que ademas del mérito de la ensambladura ha llegado á dar movimiento no solo á sus cuatro patas sino tambien á la mandíbula inferior, de manera que el animal parece que marcha y come ordenada y compasadamente á impulsos de unos resortes ocultos bajo una especie de tablado á manera de caja de música que toca agradables sonatas , todas compuestas por él, y movido todo por un TIRABEQUE, que este creí que eras tú , pero ahora leyendo mejor veo que es una figura á quien he puesto tu nombre. Ya ves, PELEGRIN, que la obra de Elias Casero , que así se llama el inventor veterinario , prueba un poco mas ingenio que la tan celebrada del caballo de Troya que fabricó Epèo, hijo de Eodimion, y que no solo te honraria á tí sino á cualquier artista y aun al mas diestro anatómico.

Así es la verdad, señor; y ya que yo no he sido el fabricante, cuando el hermano Casero se ha valido de mi nombre señal de que conoce que si yo me pusiera á ello tendria habilidad para eso y mucho mas. Y ahora digo yo tambien que es lástima que haya es-cogido el esqueleto de una burra, que hasta dá coma

cierta vergüencilla el tener que nombrarla para hacer un artículo sobre un animal de tan baja gerarquía; y hubiera sido mejor, ya que se puso, que escogiera un caballo, y con eso yo le ayudaría también con más gusto á tocar la música y hacer andar la máquina.—Es lo mismo que ya te decía al principio, PELEGRIN, si bien la prueba de su habilidad es la misma, y la misma la razón para que el gobierno cuide de proteger la disposición artística y la rara inventiva de ese hombre, y para que nosotros podamos decir á los franceses: «si vosotros tenéis un Franconi y un Paul que poseen el arte de amaestrar caballos vivos, nosotros tenemos un Caseró que sabe dar movimiento y vida al esqueleto de un cuadrúpedo, y si los españoles tuviéramos un gobierno protector, os aventajaríamos en la invención y perfección de las artes.»

La Langosta.

El ministro de la Gobernación acaba de pasar una circular á los gefes políticos, con motivo de la destrucción que ha causado y está causando este año la *langosta* en las mieses en las provincias de Madrid, Guadalajara, la Mancha, Jaén y las Castillas, dándoles instrucciones sobre el modo de esterminar esta plaga para el año que viene. Parece me bien, á mi Fr. GENUXINO, el celo preventivo del hermano Infante: solo que con ese motivo no puedo menos de acordarme de otra circular sobre *sanguijuelas* que pasó el hermano Carramolino siendo ministro del ramo, no del ramo de sanguijuelas, sino del de la Gobernación, y témome que las *sanguijuelas* de entonces

y la langosta de ahora sigan y continúen, aquellas chupándonos la sangre, y estas inutilizando el sudor y los afanes del pobre labrador. Por lo cual creo que no será fuera del caso dirigir así como por vía de amistad al hermano Infante el siguiente avisillo.

Aplaudo, Infante, tu celo
por la destruccion completa
de la pícara langosta
que nuestros campos infesta.

Ellas son, si bien se mira,
las facciosas de las tierras,
y yo no quiero que quede
nada que á facciosos huelga.

Maldita plaga que roba
al labrador su cosecha,
y frustra sus esperanzas,
y sin sustento le deja.

Mas ¡ay, Infante querido!
que aun despues que recolecta
sus granos el labrador
¡cuánta langosta le espera!

Plaga que no infesta solo
las Castillas Vieja y Nueva,
sino que tambien se estiende
á Aragon, Murcia y Valencia;

A las tres Andalucias,
á la rejion Estremeña,
á Cataluña y Galicia,
y en fin á todas las tierras.

Son langostas que no tronchan
aristas ni cañas secas,
sino que se van al grano,
que el grano es lo que alimenta.

No langostas de seis patas,
que esta es langosta plebeya,
sino langostas que tienen
solo dos pies por mi cuenta.

No langostas de cuatro alas
cerúleas ni cenicientas,
sino langostas que visten

frac y camisas de tela. .

No langostas que se estinguen
con zanjas, lenzones, rejas,
ó bien quemando tomillos,
abulagas y otras yerbas.

Que estas solo se esterminan...
¿pero qué gracia tubiera
que yo te enseñase el medio,
cual si tú no le supieras?

Haylas de distintas castas;
hay langostas de la Guerra,
haylas de Gobernacion,
y las hay tambien de Hacienda.

Hay langostines pequeños,
hay langostones de á terciá,
hay langostas superiores,
y hay langostas subalternas.

Las hay... ¿pero á qué me canso,
si lo que esta plaga infesta
lo sabes, hermano Infante,
porque lo sabe cualquiera?

Y asi, hermano te suplico,
ya que en destruir te empeñas
(loable y pausable empeño)
las langostas de la tierras ;

Destruyas las de poblado,
que si algun trabajo cuesta,
todo se vence queriendo,
y espero, Infante, que quieras.

El medio de esterminarlas...,
¿pero qué gracia tubiera
que yo el medio te enseñára,
cual si tu no le supieras?



DINERO PRESTADO.

Ven acá, Tinanque, tú que eres así como Dios te ha hecho, ó por mejor decir, como Dios te ha contrahído....—Señor, vd. perdone, que Dios no es el que tiene la culpa de que yo sea un poco contrahído, que él me hizo en toda regla, y yo era el muchacho de mejores formas y materias de todo el lugar, pero despues por sabirme á alcanzar aquel pícaro nido de ruiseñor.... ¡qué porrazo me di, mi amo! En fin, cuando todavía está así la pata....—Bien, hombre, ya sé la historia, y no es cosa que nos importe en este momento. Quiero decir que si á ti te se ofreciera en algún apuro pedir dinero prestado para tus urgencias, ¿en qué términos lo pedirías?—Señor, lo pediría....¿cómo lo había de pedir? Lo pediría así humildemente como todo el que tiene que pedir prestado.—Bien, pero siempre pondrías alguna condicion, y te obligarías á pagar dentro de algun plazo determinado.—Señor, eso se dá por supuesto: yo diria: amigo, me encuentro en esta urgencia; ¿me hace vd. el favor de prestarme cien reales pongo por caso, que me hacen falta, y se los volveré dentro de tres, ó cuatro, ó cinco meses, ó le daré un tanto cada mes segun vaya cobrando del amo?—¿Y si te pedian un interés muy subido por el empréstito?—Señor, para eso diria yo: mire vd. que de aquí no paso. Pues qué, ¿soy yo bobo? ¿O piensa vd. que me mamo el dedo? Aunque me conociera vd. de ayer, señor.

Vaya, hombre, está visto que no sabes contratar empréstitos á estilo de gobierno. ¿Sabes con qué condiciones acaba de contratar uno el ministro de Hacienda? Pues necesitaba ocho millones, ¿entiendes?—Señor, ¿ocho millones no más? Pues entonces no estamos tan mal como yo pensaba.—Ocho millones se entiende para salir del día, que por lo demas ya podias echar ochos. Pues amigo, necesitando ocho millones pres-

idos para salir del día....—Señor, como que se pone vd. colorado; no parece sino que le dá á vd. vergüenza decirlo.—Nada tendria de particular, PELAGRIN. Pues como te digo, necesitando ocho millones para salir del día....—Señor, ¡qué trabajo le cuesta á usted salir del día....—Anda, hombre, que mas le cuesta al gobierno. Repito que necesitando ocho millones para salir del día....—Avise vd. cuando salga del día, señor.—Ahora salgo, hombre, que ya tengo quien me anticipo, quiero decir, al gobierno, no solo los ocho millones que pedia, sino doce.—Pero señor, no ha dicho vd. con que condiciones los pedia el gobierno.—Tienes razon, hombre; con el afán de averarlos no reparaba ya en las condiciones, y es lo mismo que le sucedió á él.

Porque has de saber que las condiciones que puso fueron que se admitirian proposiciones en pliegos cerrados hasta el día 6 del corriente; y que en este día á las tres de la tarde se abririan los pliegos, y acto continuo se formalizaria la anticipacion á favor del que las hiciera mas ventajosas.—Pero yo quisiera saber las condiciones que puso él, él.—Pues amigo ¿! no puso mas condicion que la de reintegrar de los primeros fondos que entraran en cajas.—Diga vd., mi amo, y si pedian con interés muy subido, ¿qué haria el gobierno?—Pagar el interés subido como un cordero, TIRABEQUE.—Y diga vd., mi amo; y si no habia mas que uno que prestará, y pedia un interés subidísimo, ¿qué haria?—Pagar el interés subidísimo, PELAGRIN.

Y esto es lo que ha venido á suceder, puesto que nadie ha hecho proposicion sino la casa de Llano Oros y compañía que ofrece doce millones, ocho en metálico y pagarés negociables en tres meses, y cuatro en créditos de la empresa de guarda-costas, con el interés de 8 por 100 al año sobre el total de los 12 millones, con algunos beneficios mas por gastos de culpa y corretajes, y pidiendo el reembolso en una consignacion de 25 por 100 sobre los productos de aduanas y tabacos, que deberá empezar á percibirse desde luego.—Y diga vd., mi amo, ¿cómo es que Cesó-

compañía ofrece doce millones siendo así que no se pedían mas que ocho?—Lo que has de preguntar, **TIRABEUQUE**, es cómo no ha ofrecido ochenta ú ochocientos.—Y diga vd. mi amo: ¿cuanto tiempo lleva el gobierno pidiendo prestado?—Pues mira, algunos años lleva así.—Y dígame vd., señor; cuantos años de carrera necesita el gobierno para aprender á pedir dinero? Porque tengo para mi que por los años ya podía ser doctor en pedir.—De manera, **TIRABEUQUE**, que segun lo que se ve, no sé los que necesitará todavía.—Y dígame vd., mi amo, y perdóname las impertinencias: ¿quién tiene que pagar eso en que se deja engañar el gobierno?—¿Quién lo ha de pagar hombre? La nación; es claro.—Y dígame vd., mi amo, y tenga vd. un poco de disimulo: si el ministro tubiera que pedir prestado para los gastos de su casa, ¿lo pediria con esas condiciones, ó por mejor decir, sin condiciones, despues de ofrecer una paga segura?—¡Ah! no creas tú que en ese caso fuera tan tonto, porque entonces ya procuraria atar mas corto á los prestamistas, como dices que harías tú.—Hola, mi amo, ¿con que quiere decir que para la suya no son tontos, y para lo de la nacion son tontos, hé? Lleve el diablo tal tontería, señor; la que es tonta es la nación que sufre eso con paciencia, y esta tambien podía ser ya doctora en tontería por los años de carrera que lleva.

CAUSA GERUNDIANA.

Ayer negó el Congreso el permiso pedido por el auditor de la capitanía general para la prision de los diputados Prim y Ameiller. Me reservo hablar otro día sobre este particular.

Editor responsable, F. de S. FUESTES.

**MADRID.—ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,
CALLE DEL SORDO, NUMERO 11.**